



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO MUNICIPAL
PACHO CUNDINAMARCA**

Pacho, 22 ABR. 2021

Ref: Proceso de restitución de inmueble arrendado No. 2020 - 00111
Demandante: Jaime Ruiz Garzón
Demandado: Pedro Sixto Figueroa Ballesteros

Para los efectos a que haya lugar, agréguese a los autos la documentación que acredita la citación al demandado, y la cual fue positiva.

Por el interesado, gestiónese el aviso a que hace referencia el artículo 292 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LYDA ASTRID MUÑOZ APONTE
JUEZ

Estado 012-2021